

Agronomía y Veterinaria: Profesiones complementarias en la vitalidad de los seres vivos sociales

Marcelo Rojas Cairampoma

Profesor Principal cesante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Decana de América).
Profesor Visitante en la Maestría de Riego y Drenaje de la Universidad Nacional Agraria de La Molina.
Miembro Honorario de la Asociación Peruana de Parasitólogos.
Miembro Académico Titular de la Academia Peruana de Ciencias Veterinarias
Ex Profesor de Post Grado en varias universidades nacionales y una de México.

Resumen

Con el objetivo de coadyuvar a la competencia y calidad del aprendizaje universitario, en la contextualización de los conocimientos científicos o Ecología del Episteme, y a propósito de la circunstancia de participar en la Maestría de Riego y Drenaje; se presenta la complementariedad de dos profesiones: Agronomía y Veterinaria, en la provisión de alimentos para los seres vivos en general, y a través de mecanismos especiales para los seres vivos sociales: las personas y sus mascotas.

Palabras clave: Universidad | Profesiones | Agronomía | Veterinaria | Provisión alimentaria | Seres vivos | Plantas | Animales.

Presentación

En: <http://mrojas.perulactea.com/2011/09/19/veterinario-el-valido-nombre-profesional-de-las-ciencias-veterinarias/#more-750>, decía “El origen de las Facultades o Escuelas inherentes a la Veterinaria se encuentran en la Universidad Agraria La Molina y en la Universidad Nacional de San Marcos; puesto que el resto de Facultades o Escuelas peruanas tienen como madre a estas dos universidades. En efecto, en 1902, se da inicio a la *Escuela Nacional de Agronomía y Veterinaria* para la formación *Ingenieros Agrónomos y Veterinarios* para la Caballería del Ejército”.

Desde entonces, los azares del destino han hecho que ahora esté ligado al mundo agronómico, en la Maestría de Riego y Drenaje de la Universidad Nacional Agraria La Molina, como Profesor Visitante.

En la preparación de mis Clases, para la Asignatura ligada a la Gestión del conocimiento (<http://www.perulactea.com/wp-content/uploads/2019/06/Riego-y-Drenaje-silabo-por-comp-PDF.pdf>) y la concepción de ellos, a partir de la principal función del Agrónomo, la trilogía: agua – suelo – planta; y pensando en mi origen profesional, concebí la imagen y mapa mental de la Fig 1. [La imagen de la planta pertenece a:

https://es.123rf.com/photo_71543464_ilustraci%C3%B3n-proceso-de-fotos%C3%ADntesis.html].

Entonces tal es origen del Título del tema; donde dos profesiones se complementan complejamente para proveer finalmente la sustancia que mueve a los seres vivos: la glucosa

En la misma Fig 1, se aprecia las denominaciones profesionales: Agronomía y Veterinaria

Para la validez del término Veterinaria y su competencia profesional, se presenta el mapa mental de la Fig 2; dado que en el Perú, coexisten Facultades de Medicina Veterinaria (41.2 %) y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (57.9 %) formando sus Profesionales correspondientes: Médico Veterinario y Médico Veterinario Zootecnista, respectivamente.

En tal contexto y en tiempos de Acreditación universitaria y la subsiguiente Certificación para el ejercicio profesional, ésta es otorgada por el Colegio Médico Veterinario. Situación (de acuerdo al mapa mental de la Fig 2) razonablemente incoherente. En otras latitudes ya casi no se usan los términos: Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Médico Veterinario y Médico Veterinario Zootecnista. Por ejemplo en la Argentina, la referencia común es la Veterinaria; ver: <http://www.vetcomunicaciones.com.ar>•

